

RE: SOLICITUD PARA OBTENER DICTAMEN PERICIAL II RAD: 2023-00109 II DTE: MARIA ELENA PEREA MONTAÑO Y OTROS vs ARISTIDES MORENO BECERRA Y OTROS

Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Vie 30/08/2024 11:45

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cordial saludo estimados.

Para su conocimiento y trámite pertinente.

Cordialmente.



gha.com.co

Alexandra Grisales Orozco
Abogada Junior

Email: agrisales@gha.com.co | 324 472 1505

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>

Enviado: viernes, 30 de agosto de 2024 9:35

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Cc: Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD PARA OBTENER DICTAMEN PERICIAL II RAD: 2023-00109 II DTE: MARIA ELENA PEREA MONTAÑO Y OTROS vs ARISTIDES MORENO BECERRA Y OTROS

Buen día apreciado Dr. Gustavo,

De manera cordial y de acuerdo con la solicitud del dictamen pericial, me permito dar traslado de la siguiente información:

"(...) Remito la información que reposa en FCI referente al siniestro, si vistas las pruebas obrantes y en caso de requerir reconstrucción por favor informar por este medio, a fin de solicitarla el funcionario encargado. (...)"

Por favor revisar la trazabilidad de correos, hay documentos adjuntos.

Quedo atenta si se requiere algo adicional.

Muchas gracias.

Cordialmente,



Angela Liliana Cruz Blanco
Asesora Jurídica de Procesos Judiciales Autos

 **(601) 2855600 - 3112459345**

 **Calle 33 # 6B-24, Bogota D.C**

 **alcruz@segurosmondial.com.co**

 **www.segurosmondial.comco**

 **www.facebook.com/SegurosMundial**



De: Coordinación Civil Nacional <jose.ramirez@holdingvml.net>

Enviado: jueves, 29 de agosto de 2024 8:00

Para: Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD PARA OBTENER DICTAMEN PERICIAL II RAD: 2023-00109 II DTE: MARIA ELENA PEREA MONTAÑO Y OTROS vs ARISTIDES MORENO BECERRA Y OTROS

No suele recibir correos electrónicos de jose.ramirez@holdingvml.net. [Por qué esto es importante](#)

Buenos días estimada Doctora;

Remito la información que reposa en FCI referente al siniestro, si vistas las pruebas obrantes y en caso de requerir reconstrucción por favor informar por este medio, a fin de solicitarla el funcionario encargado.

Agradezco de antemano la Atención prestada.

Cordialmente;

José Luis Ramírez

Abogado



 jose.ramirez@holdingvml.net
 3223120553
 [/grupoempresarialvml](https://www.facebook.com/grupoempresarialvml)
 [@HoldingVML](https://twitter.com/HoldingVML)
www.holdingvml.com

Aviso de privacidad

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de SOCIEDAD ASESORES Y AJUSTADORES JURIDICOS Y CIA SA-EN sigla AJUSTA Y CIA SA miembro de HOLDING VML S.A.S. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por este mismo medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, le informamos que AJUSTA Y CIA S.A cuenta con política para el tratamiento de los datos personales almacenados en sus bases de datos, la cual puede ser consultada en el siguiente link: <http://www.ajusta.co/terminos.pdf>

Puede usted ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a AJUSTA Y CIA S.A a la dirección de correo electrónico contacto.ajusta@holdingvml.com, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer, o mediante correo ordinario remitido a la Av Calle 19 # 36-28, BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ.

De: Alejandro Flórez <jefe.operacionnacional@holdingvml.net>

Enviado: jueves, 29 de agosto de 2024 7:21

Para: Coordinación Civil Nacional <jose.ramirez@holdingvml.net>

Asunto: RE: SOLICITUD PARA OBTENER DICTAMEN PERICIAL II RAD: 2023-00109 II DTE: MARIA ELENA PEREA MONTAÑO Y OTROS vs ARISTIDES MORENO BECERRA Y OTROS

Buen día Doctor

el caso se encuentra en la plataforma de Investigar con el consecutivo 12342, a la fecha no contamos con reconstrucción del mismo

remito los archivos obtenidos durante nuestra investigación, gracias por la atención

 [RV12342 CALLE 33A CON CARRERA 12 \(2\).pdf](#)
 [net2ftp-1724933716.zip](#)
 [net2ftp-1724933703.zip](#)
 [net2ftp-1724933690.zip](#)
 [Informacion caso 12342.pdf](#)

Alejandro Flórez

Jefe Nacional de Operaciones

 Jefe.operacionnacional@holdingvml.net

 3016085531

 /CentointernacionalForense

 @FCIIForense

www.fcii.com.co/

De: Coordinación Civil Nacional <jose.ramirez@holdingvml.net>

Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 17:05

Para: Alejandro Flórez <jefe.operacionnacional@holdingvml.net>

Asunto: RV: SOLICITUD PARA OBTENER DICTAMEN PERICIAL II RAD: 2023-00109 II DTE: MARIA ELENA PEREA MONTAÑO Y OTROS vs ARISTIDES MORENO BECERRA Y OTROS

Buenas tardes don Alejandro;

retransmito solicitud de parte de abogado externo de mundial a fin de establecer si se tiene algo respecto al siniestro y en dado si es viable realizar reconstrucción.

Placa: SKR112

Fecha hechos: 16/05/2022

Agradezco de antemano la Atención prestada.

Cordialmente;

José Luis Ramírez

Abogado



 jose.ramirez@holdingvml.net

 3223120553

 [/grupoempresarialvml](#)

 [@HoldingVML](#)

www.holdingvml.com

Aviso de privacidad

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de SOCIEDAD ASESORES Y AJUSTADORES JURIDICOS Y CIA SA-EN sigla AJUSTA Y CIA SA miembro de HOLDING VML S.A.S. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por este mismo medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, le informamos que AJUSTA Y CIA S.A cuenta con política para el tratamiento de los datos personales almacenados en sus bases de datos, la cual puede ser consultada en el siguiente link: <http://www.gjusta.co/terminos.pdf>

Puede usted ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a AJUSTA Y CIA S.A a la dirección de correo electrónico contacto.gjusta@holdingvml.com, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer, o mediante correo ordinario remitido a la Av Calle 19 # 36-28, BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ.

De: Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>

Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 16:29

Para: Coordinación Civil Nacional <jose.ramirez@holdingvml.net>

Cc: Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD PARA OBTENER DICTAMEN PERICIAL II RAD: 2023-00109 II DTE: MARIA ELENA PEREA MONTAÑO Y OTROS vs ARISTIDES MORENO BECERRA Y OTROS

Buen día apreciados,

De manera cordial solicito amablemente y en concordancia con el correo que antecede, en el cual nuestro abogado externo está realizando la solicitud de un dictamen pericial del proceso relacionado en el asunto; quisiéramos saber si dentro de las gestiones realizadas por ustedes tienen algo de eso por favor para que nos sea compartido.

Quedo atenta.

Muchas gracias.

Cordialmente,



Angela Liliana Cruz Blanco
Asesora Jurídica de Procesos Judiciales Autos



(601) 2855600 - 3112459345



Calle 33 # 6B-24 , Bogota D.C



alcruz@segurosmondial.com.co



www.segurosmondial.comco



www.facebook.com/SegurosMundial



De: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Enviado: martes, 27 de agosto de 2024 15:00

Para: Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

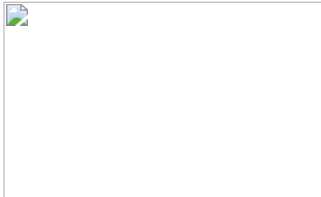
Asunto: RE: SOLICITUD PARA OBTENER DICTAMEN PERICIAL II RAD: 2023-00109 II DTE: MARIA ELENA PEREA MONTAÑO Y OTROS vs ARISTIDES MORENO BECERRA Y OTROS

Estimadas Dras., reciba un cordial saludo.

Amablemente realizamos un recordatorio sobre el correo que antecede, con el fin de solicitar respetuosamente autorización para la realización de un dictamen pericial, con el que se pretende acreditar la configuración de la falta de responsabilidad del vehículo asegurado en la ocurrencia del accidente de tránsito y de las lesiones causadas al señor William David Perea.

Quedamos atentos a sus instrucciones.

Cordialmente.



Alexandra Grisales Orozco
Abogada Junior

Email: agrisales@gha.com.co | 324 472 1505

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Enviado: jueves, 22 de agosto de 2024 7:49

Para: alcruz@segurosmondial.com.co <alcruz@segurosmondial.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD PARA OBTENER DICTAMEN PERICIAL II RAD: 2023-00109 II DTE: MARIA ELENA PEREA MONTAÑO Y OTROS vs ARISTIDES MORENO BECERRA Y OTROS

Estimada Dra. Angela, reciba un cordial saludo.

Amablemente realizamos un recordatorio sobre el correo que antecede, con el fin de solicitar respetuosamente autorización para la realización de un dictamen pericial, con el que se pretende acreditar la configuración de la falta de responsabilidad del vehículo asegurado en la ocurrencia del accidente de tránsito y de las lesiones causadas al señor William David Perea.

Quedamos atentos a sus instrucciones.

Cordialmente.



gha.com.co

Alexandra Grisales Orozco
Abogada Junior

Email: agrisales@gha.com.co | 324 472 1505

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 8:01

Para: alcruz@segurosmondial.com.co <alcruz@segurosmondial.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD PARA OBTENER DICTAMEN PERICIAL II RAD: 2023-00109 II DTE: MARIA ELENA PEREA MONTAÑO Y OTROS vs ARISTIDES MORENO BECERRA Y OTROS

Estimada Dra. Angela, reciba un cordial saludo.

Amablemente realizamos un recordatorio sobre el correo que antecede, con el fin de solicitar respetuosamente autorización para la realización de un dictamen pericial, con el que se pretende acreditar la configuración de la falta de responsabilidad del vehículo asegurado en la ocurrencia del accidente de tránsito y de las lesiones causadas al señor William David Perea.

Quedamos atentos a sus instrucciones.

Cordialmente.



gha.com.co

Alexandra Grisales Orozco
Abogada Junior

Email: agrisales@gha.com.co | 324 472 1505

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Enviado: viernes, 9 de agosto de 2024 11:00

Para: alcruz@segurosmondial.com.co <alcruz@segurosmondial.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcmomero@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

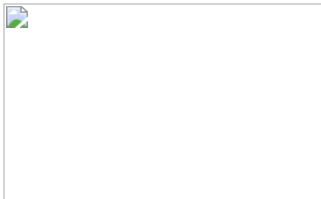
Asunto: RE: SOLICITUD PARA OBTENER DICTAMEN PERICIAL II RAD: 2023-00109 II DTE: MARIA ELENA PEREA MONTAÑO Y OTROS vs ARISTIDES MORENO BECERRA Y OTROS

Estimada Dra. Angela, reciba un cordial saludo.

Amablemente realizamos un recordatorio sobre el correo que antecede, con el fin de solicitar respetuosamente autorización para la realización de un dictamen pericial, con el que se pretende acreditar la configuración de la falta de responsabilidad del vehículo asegurado en la ocurrencia del accidente de tránsito y de las lesiones causadas al señor William David Perea.

Quedamos atentos a sus instrucciones.

Cordialmente.

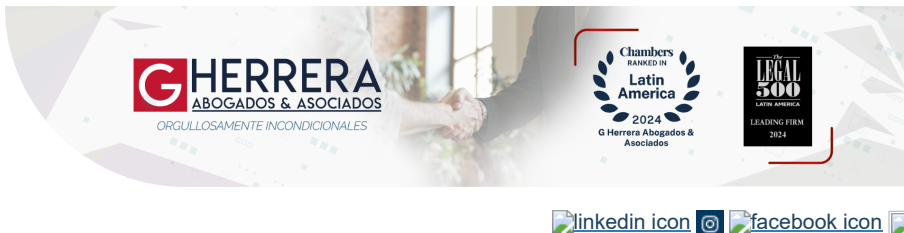


Alexandra Grisales Orozco
Abogada Junior

Email: agrisales@gha.com.co | 324 472 1505

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Enviado: domingo, 4 de agosto de 2024 19:45

Para: alcruz@segurosmondial.com.co <alcruz@segurosmondial.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcomero@segurosmondial.com.co>; Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Asunto: SOLICITUD PARA OBTENER DICTAMEN PERICIAL II RAD: 2023-00109 II DTE: MARIA ELENA PEREA MONTAÑO Y OTROS vs ARISTIDES MORENO BECERRA Y OTROS

Estimada Dra. Angela, reciba un cordial saludo.

Amablemente informamos que, el día 11 de julio de 2024 se presentó contestación de la demanda dentro del proceso de referencia, en representación de la Compañía Mundial de Seguros S.A.

Es pertinente indicar que, será necesario en este caso la obtención de un dictamen pericial, con el fin de acreditar la configuración de la falta de responsabilidad del vehículo asegurado en la ocurrencia del accidente de tránsito y de las lesiones causadas al señor William David Perea. **Por lo que solicitamos comedidamente la autorización para gestionar la obtención de la experticia.**

Quedamos atentos a sus instrucciones.

Adjuntamos piezas documentales para su conocimiento.

 [CONTESTACIÓN DDA Y LLAMAMIENTO - DTE WILLIAM DAVID PEREA - RAD 2023-00109 Y ANEXOS \(1\).pdf](#)

 [CONSTANCIA RAD 2023 - 00109 CONTESTACION DEMANDA DTE WILLIAM DAVID PEREA Y OTROS DDO JULIAN CAICEDO Y OTROS JDVM.pdf](#)

 [INFORME INICIAL William David Perea Montañof.docx](#)

Cordialmente.



gha.com.co

Alexandra Grisales Orozco
Abogada Junior

Email: agrisales@gha.com.co | 324 472 1505

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Enviado: viernes, 21 de junio de 2024 9:50

Para: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

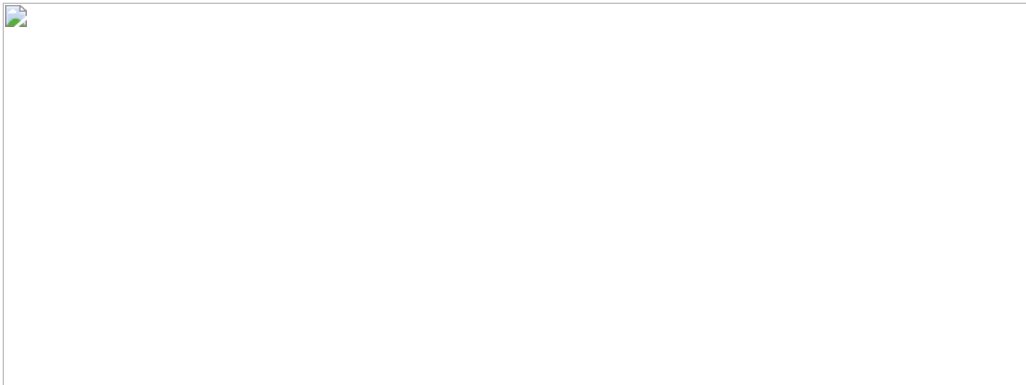
Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcomero@segurosmondial.com.co>; Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>

Asunto: RE: *PRIORITARIO* SOLICITUD ANTECEDENTES II RAD: 2023-00109 II DTE: MARIA ELENA PEREA MONTAÑO Y OTROS vs ARISTIDES MORENO BECERRA Y OTROS

Buen día,

Adjunto las pólizas solicitadas junto con el condicionado general de la misma, los antecedentes del siniestro se encuentran cargados en la carpeta compartida: [GUSTAVO HERRERA](#)

Cordialmente,



De: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>
Enviado: jueves, 20 de junio de 2024 2:50 p. m.
Para: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>
Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: *PRIORITARIO* SOLICITUD ANTECEDENTES II RAD: 2023-00109 II DTE: MARIA ELENA PEREA MONTAÑO Y OTROS vs ARISTIDES MORENO BECERRA Y OTROS

Estimada doctora Laura, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente solicitamos de su amable colaboración remitiéndonos los antecedentes del proceso de la referencia, de conformidad con la siguiente información:

Radicado:	76001-31-03-013-2023-00109-00
Despacho:	JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Demandante:	MARIA ELENA PEREA MONTAÑO Y OTROS
Demandado:	JULIAN CAICEDO Y OTROS
Fecha de notificación:	14 JUNIO DEL 2024
Fecha límite de contestación:	08 DE JULIO DEL 2024.

I. HECHOS

De conformidad con los hechos de la demandante se menciona la ocurrencia de un accidente de tránsito el día 16 de mayo del 2022 en el que estuvieron involucrados los vehículos de placas SKR 112, conducido por Julián David Caicedo Encarnación, y el vehículo de servicio público identificado con placa SPY 096, conducido por el señor Juan Camilo Salinas Valencia, del cual resulta lesionado el señor William David Perea Montaña. De acuerdo con lo mencionado por el demandante al colisionar los dos vehículos, una lamina de metal lesiona al señor William David Perea Montaña en la extremidad inferior derecho y en su extremidad superior derecha.

Como consecuencia del accidente de tránsito, al señor William David Perea Montaña fue trasladado en ambulancia a la Clínica Imbanaco de la ciudad de Cali, donde se le diagnóstico: "Trauma a nivel del brazo y pierna derecha, herida en brazo derecho y deformidad; semiamputación a nivel de unión 1/3 medio con 1/3 distal pierna derecha". Así mismo de acuerdo con dictamen médico legal del 29 de junio del 2022 se determinó "deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente, perturbación funcional del órgano de la locomoción de carácter permanente".

II. PRETENSIONES

Se pretende una suma total de \$1.433.906.037

1. Lucro cesante: \$111'506.037 pesos M/cte.
2. Daños morales: \$417'600.000 M/cte que se discrimina de la siguiente forma:

- William David Perea Montaña (lesionado): \$69'600.000

- Yuri Vanessa Tenorio Valencia (compañera permanente): \$69'600.000

- Oscar Marino Perea Alegría (padre): \$69'600.000

- María Elena Perea Montaña (hermana): \$69'600.000

- Orlando Perea Montaña (hermano): \$69'600.000

- Víctor Manuel Perea Montaña (hermano): \$69'600.000
3. Perjuicio a la vida en relación: \$417'600.000 M/cte que se discrimina de la siguiente forma:

- William David Perea Montaña (lesionado): \$69'600.000

- Yuri Vanessa Tenorio Valencia (compañera permanente): \$69'600.000

- Oscar Marino Perea Alegría (padre): \$69'600.000

- María Elena Perea Montaña (hermana): \$69'600.000

- Orlando Perea Montaña (hermano): \$69'600.000

- Víctor Manuel Perea Montaña (hermano): \$69'600.000
4. Daño a la salud: \$69'600.000

- William David Perea Montaña (lesionado): \$69'600.000
5. Daño a la pérdida de oportunidad: \$417'600.000 M/cte que se discrimina de la siguiente forma:

- William David Perea Montaña (lesionado): \$69'600.000

- Yuri Vanessa Tenorio Valencia (compañera permanente): \$69'600.000

- Oscar Marino Perea Alegría (padre): \$69'600.000

- María Elena Perea Montaña (hermana): \$69'600.000

- Orlando Perea Montaña (hermano): \$69'600.000

- Víctor Manuel Perea Montaña (hermano): \$69'600.000

III. SOLICITUD DE ANTECEDENTES

Así las cosas, a efectos de proceder con la defensa de la aseguradora, teniendo en cuenta que el demandante mediante correo certificado envió el autoadmisorio de la demanda el 12/05/2024 solicito amablemente la remisión de los siguientes documentos:

- Copia de las condiciones generales y particulares aplicables de la Póliza cuyo riesgo asegurado sea el vehículo de placas SKR112 o del vehículo de placas SPY096.

- Certificado de vigencia y estado actual del contrato de seguro del vehículo de placas SKR112 o del vehículo de placas SPY096.

- Copia de la reclamación si la hay.

- Aviso del siniestro.

- Objeción, reconsideraciones y conversaciones cruzadas con el asegurado o con los demandantes.

- Demás antecedentes o documentos que sean de ayuda para defender los intereses de la compañía.

Informamos que el término para presentar la contestación de la demanda fenece el día **08 de julio del 2024**.

Agradecemos su amable colaboración, quedamos atentos a la remisión de lo solicitado.

Cordialmente.


gha.com.co

Alexandra Grisales Orozco
Abogada Junior

Email: agrisales@gha.com.co | 324 472 1505

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Enviado: martes, 18 de junio de 2024 13:46

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN PERSONAL

Apreciado, Dr. Herrera:

Dentro del asunto de la referencia hemos recibido citación para notificación personal en el proceso iniciado por WILLIAM DAVID PEREA MONTAÑO Y YURI VANESSA TENORIO VALENCIA Y OSCAR MARINO PEREA ALEGRÍA Y MARÍA ELENA PEREA MONTAÑO Y ORLANDO PEREA MONTAÑO Y VÍCTOR MANUEL PEREA MONTAÑO CONTRA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS RAD. 2023-00109-00 que cursa en el JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO CALI VALLE

Teniendo en cuenta lo anterior quisiéramos contar con sus servicios para representar a la Compañía y agradecemos proceder a notificarse mediante el poder general que le ha sido otorgado mediante escritura pública

Cordialmente,



Laura Catalina Batanero Alvarez
Analista de Procesos Judiciales RC Autos y Cobros Jurídicos

 (601) 2855600

 Calle 33 # 6B-24, Bogota D.C

 labatanero@segurosmondial.com.co

 www.segurosmondial.comco

 www.facebook.com/SegurosMundial



De: Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>

Enviado: lunes, 17 de junio de 2024 8:10 a. m.

Para: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Cc: Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN PERSONAL

¡Buen día Laurita!

Por favor asignar al Dr. Gustavo Herrera,

DEMANDANTES: WILLIAM DAVID PEREA MONTAÑO, YURI VANESSA TENORIO VALENCIA, OSCAR MARINO PEREA ALEGRÍA, MARÍA ELENA PEREA MONTAÑO, ORLANDO PEREA MONTAÑO Y VÍCTOR MANUEL PEREA MONTAÑO.

DEMANDADOS: JULIAN DAVID CAICEDO ENCARNACIÓN, JOSE ALEXANDER TORRES SANCHEZ, MUNDIAL DE SEGUROS S.A., JUAN CAMILO SALINAS VALENCIA, ARISTIDES MORENO BECERRA Y SBS SEGUROS S.A.

Muchas gracias.

Cordialmente,



seguros
mundial
tu compañía siempre

Angela Liliana Cruz Blanco
Asesora Jurídica de Procesos Judiciales Autos

 (601) 2855600 - 3112459345

 Calle 33 # 6B-24, Bogotá D.C

 alcruz@segurosmondial.com.co

 www.segurosmondial.comco

 www.facebook.com/SegurosMundial



Great
Place
To
Work.
Certificada
OCT 2023-OCT 2024
COL

De: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@segurosmondial.com.co>

Enviado: miércoles, 12 de junio de 2024 14:50

Para: Lina Maria Madera Gutierrez <lmadera@segurosmondial.com.co>; Erwin Nicolas Vasquez Sandoval <evasquez@segurosmondial.com.co>; Juliana Alejandra Jerez Isuiza <jjerez@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>; Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>; Luz Stephany Gacharna Cuellar <lgacharna@segurosmondial.com.co>

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN PERSONAL

Cordial saludo

Les remito información anexa, para su validación y gestión.

Por favor abstenerse de dar confirmación de recibido de este correo.

Cordialmente;



seguros
mundial
tu compañía siempre

Servicio Seguros Mundial
Buzón notificaciones judiciales

 (601) 3274712

 Cll. 33 # 6B - 24. Bogotá,

 Colombia

 mundial@segurosmondial.com.co

 www.segurosmondial.com.co

 [/segurosmondial](https://www.facebook.com/segurosmondial)



Great
Place
To
Work.
Certificada
OCT 2023-OCT 2024
COL

De: LUIS FELIPE HURTADO <correoseguro@e-entrega.co>

Enviado: miércoles, 12 de junio de 2024 9:28

Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@segurosmondial.com.co>

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL

[https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?](https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fsaimgconsult.blob.core.windows.net%2Ffirmaelectronica%2FImg_lconoECO.png&data=05%7C02%7Cnotificacionesjudiciales%40segurosmondial.com)

[url=https%3A%2F%2Fsaimgconsult.blob.core.windows.net%2Ffirmaelectronica%2FImg_lconoECO.png&data=05%7C02%7Cnotificacionesjudiciales%40segurosmondial.com](https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fsaimgconsult.blob.core.windows.net%2Ffirmaelectronica%2FImg_lconoECO.png&data=05%7C02%7Cnotificacionesjudiciales%40segurosmondial.com)

Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!

[https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?](https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fsaimgconsult.blob.core.windows.net%2Ffirmaelectronica%2FbannerfirmaDecenal.png&data=05%7C02%7Cnotificacionesjudiciales%40segurosmondial.com)

[url=https%3A%2F%2Fsaimgconsult.blob.core.windows.net%2Ffirmaelectronica%2FbannerfirmaDecenal.png&data=05%7C02%7Cnotificacionesjudiciales%40segurosmondial.com](https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fsaimgconsult.blob.core.windows.net%2Ffirmaelectronica%2FbannerfirmaDecenal.png&data=05%7C02%7Cnotificacionesjudiciales%40segurosmondial.com)

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



tu compañía siempre



En M

Seguro lo hac

Porque trabajamos cerca d

○

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



tu compañía siempre



En M

Seguro lo hac

Porque trabajamos cerca d

○

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



tu compañía siempre



En M

Seguro lo hac

Porque trabajamos cerca d

○

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



tu compañía siempre



En M

Seguro lo hac

Porque trabajamos cerca d

○

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



tu compañía siempre



En M

Seguro lo hac

Porque trabajamos cerca d

○

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



tu compañía siempre



En M

Seguro lo hac

Porque trabajamos cerca d

○

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



tu compañía siempre



En M

Seguro lo hac

Porque trabajamos cerca d

○

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



tu compañía siempre



En M

Seguro lo hac

Porque trabajamos cerca d

○

 Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



tu compañía siempre



En M

Seguro lo hac

Porque trabajamos cerca d

○